



# Adaptar el marco jurídico para mayor protección a migrantes, refugiados y desplazados, entre los objetivos de la Comisión de Asuntos Migratorios

## Boletín No. 0353

- Lo anterior está contenido en su programa anual de actividades, aprobado este miércoles en su primera reunión ordinaria

En su primera reunión ordinaria, la Comisión de Asuntos Migratorios, presidida por la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), aprobó su programa anual de trabajo, que tiene como objetivo adaptar el marco jurídico para brindar mayor protección a las y los migrantes, refugiados y desplazados por causas climáticas, así como fomentar una colaboración en el Congreso para impulsar la agenda migratoria.

El programa contempla la revisión de las leyes migratorias para responder a las nuevas realidades sociales y climáticas, e incluye acciones de protección en territorio nacional, particularmente por la violencia que viven a manos del crimen organizado.

También buscará la creación de leyes y normativas específicas para la protección de las y los migrantes forzados por desastres ambientales y crisis humanitarias, además de generar propuestas legislativas con la finalidad de prohibir la detención indefinida de solicitantes de asilo y garantizar la protección de menores no acompañados.

Otros ejes son fortalecer la protección de los derechos de las y los mexicanos en el extranjero, especialmente en el contexto de la relación con Estados Unidos, y promover la expedición permanente de credencial para votar con fotografía en los consulados de México en el exterior.



En materia presupuestal se pretende evaluar y optimizar el financiamiento de programas y fondos alineándolos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr un uso efectivo y fiscalizado del presupuesto.

También, emitir recomendaciones para el Presupuesto de Egresos 2025, asegurando que se incluyan recursos suficientes para atender los objetivos de la agenda migratoria, así como fortalecer la fiscalización de los recursos destinados a programas de apoyo promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

La Comisión se plantea reuniones con los titulares del Instituto Nacional de Migración, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Movilidad, el Registro Civil y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La diputada Marcela Guerra dijo que no se descarta la posibilidad de que el programa tenga cambios debido a que el tema migratorio es fluido y amerita que haya una constante atención, por lo que “se pueden incluir cosas nuevas”. Confió en que el trabajo sea fructífero y en pro de los derechos de las personas que están en contexto de la migración.

Informó que se reunieron con el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Giovanni Lepri. También con la secretaria técnica del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, y la secretaria técnica de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones.

Estos grupos, añadió, están interesados en trabajar en conjunto con las diputadas y los diputados. Dijo que en estos acercamientos se propuso la impartición de una capacitación técnica, la cual se aceptó porque es importante tener capacitación en esta materia.

En otros temas, las diputadas y los diputados aprobaron la propuesta de la presidenta Marcela Guerra para que la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda (Morena) coordine el Grupo de Trabajo Para la Atención de la Agenda Migrante Sur-Sureste.

También aceptaron la integración de un Grupo de Trabajo para la Organización de Foros, el cual encabezará el diputado Aniceto Polanco Morales (Morena).



## Asuntos generales

En este apartado, el diputado Polanco Morales destacó la importancia de realizar foros en los que participen políticos México-americanos, porque son ellos los que conocen realmente la problemática. Informó que el primer foro que se realizará es sobre las “Perspectivas y retos en la política migratoria”. Propuso integrar una comisión que reciba y acompañe a las caravanas que retornan a su país en este periodo vacacional.

También de Morena, el diputado Eduardo Castillo López se sumó al trabajo de la Comisión y planteó tener una reunión con el director del Instituto Nacional de Migración.

La diputada Rosa Irene Urbina Castañeda (Morena) dijo que la llegada de migrantes en contexto de movilidad es una oportunidad para trabajar en pro de ellos. Agregó que un tema importante para trabajar es lograr un trato digno para personas sin ver nacionalidades.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas expresó que trabajarán por los migrantes mexicanos que están en el exterior. Consideró que los que están en el país no son un problema porque esto es un fenómeno a nivel mundial. “Tenemos un vecino al que muchos quieren llegar, pero recordemos que México ya no es un país de tránsito; se ha convertido en un país de destino”.

A su vez, la diputada Deliamaria Gonzalez Flandez destacó la importancia de considerar el tema del tratamiento de la niñez y adolescencia en el contexto de movilidad con el fin de transversalizar todas las acciones con el DIF Nacional. “Es importante que veamos tanto a la niñez mexicana deportada de Estados Unidos al país y a los que migran de otros países y en su mayoría se encuentran en la frontera sur”.

Del PT, la diputada Nora Yessica Merino Escamilla mostró su interés por ser un enlace con el Instituto Nacional de Migración. Informó que el equipo del Instituto tiene la disponibilidad de trabajar con las y los diputados con el fin de avanzar en el tema de las caravanas.

